



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DESPACHO

1700-

### CIRCULAR 00261


Ibagué, 21 de mayo de 2024

PARA: RECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE IBAGUÉ.

ASUNTO: Inventarios componente musical en las I.E.

La Dirección de calidad educativa de la Secretaría de Educación; en el marco de la Cátedra Ibagué Ciudad Musical del plan de desarrollo de la actual vigencia; solicita a los rectores de las Instituciones Educativas oficiales el diligenciamiento del formulario que encontrará en el siguiente enlace [https://docs.google.com/forms/d/13dbKq68mg2Pvi9fzCbQor2-QLsh32fHxJy-IA14IrEI/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/13dbKq68mg2Pvi9fzCbQor2-QLsh32fHxJy-IA14IrEI/viewform?edit_requested=true), con el propósito de contar con un inventario que nos permita conocer los proyectos musicales, grupos musicales, instrumentos y el talento humano con el que cuentan en cada una de sus I.E.

El anterior formulario debe ser diligenciado a más tardar el 31 de mayo de 2024

  
**MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN**  
Secretaria de Educación Municipal

V.B.: Sandra Tovar- Profesional Universitario Dirección de Calidad Educativa  
Proyectó: Margarita Guzmán Quintero – Contratista



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)